



MINISTERIO  
DE VIVIENDA

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL  
**ORDEN DE COMPRA: No. 009**

San Salvador, 16 de marzo de 2022

Señor  
**Julio César Hernández Posada**  
Presente.

Tel. \_\_\_\_\_

Se solicita la entrega del suministro que se detalla en la presente ORDEN DE COMPRA en: Unidad de Talento Humano, ubicada en Oficinas centrales del MIVI, Plantel La Lechuza, Alameda Manuel Enrique Araujo, Kilómetro 5 ½ carretera a Santa Tecla, módulo B, San Salvador,

ESPECIFICO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO CON IVA	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO
54107	30	Galón	ALCOHOL GEL  <b>Ver Descripción al reverso</b>  Proveer al personal del Ministerio de Vivienda de alcohol gel para la prevención de contagio durante la pandemia de COVID-19  <b>PROCESO DE LIBRE GESTIÓN No. 027/2022</b> "SUMINISTRO DE ALCOHOL GEL PARA USO DEL PERSONAL DEL MINISTERIO DE VIVIENDA COMO MEDIDA DE PREVENCIÓN DURANTE LA PANDEMIA DE COVID-19" Precios incluyen IVA Forma de Pago: Crédito a 30 Días calendario Validez de la oferta: 30 días Categoría de empresa: Microempresa Administradora de la Orden de Compra: Lic. Silvia Elena Jiménez de Linares, Técnico Unidad de Talento Humano Tel. 2280-9809. e-mail <a href="mailto:silvia.jimenez@vivienda.gob.sv">silvia.jimenez@vivienda.gob.sv</a>  VER DETALLE DE CONDICIONES Y TÉRMINOS DEL SUMINISTRO AL REVERSO.  T O T A L.....	\$ 10.00	\$ 300.00
					<b>\$ 300.00</b>

El valor total de esta ORDEN DE COMPRA es de **TRESCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**. El suministro detallado en esta ORDEN DE COMPRA deberá ser entregado en el lugar indicado en la presente Orden de Compra, de forma total, el plazo máximo para la entrega del suministro contratado será de **TRES (3) DÍAS HÁBILES**, contados a partir del día hábil siguiente que el contratista reciba la orden de pedido, emitida por la Administradora de la Orden de Compra.

**DATOS DE LA APLICACION**

UNIDAD PRESUPUESTARIA	LINEA DE TRABAJO	
01 Dirección y Administración Institucional	01 Dirección Superior	
CIFRA PRESUPUESTARIA 2022-3600-3-01-01-21-1	SOLICITUD DE COMPRA MV- UTH-001-07/03/2022	NIT DEL SUMINISTRANTE
OBSERVACIONES: Disponibilidad presupuestaria Memorándum Ref. MV/GFI/85-A/2022		

F.

**IRMA MICHELLE MARTHA NINETTE CASTRO**  
MINISTRA DE VIVIENDA



**SEGÚN OFERTA ADJUDICADA**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD	UM	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO (US\$)	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO (US\$)
1	Alcohol gel	1. Limpiador y desinfectante 2. Incoloro 3. Gel con consistencia líquida 4. PH 7.5 5. No espumoso 6. No pegajoso 7. Envase Plástico (Galón) 8. Alcohol Etílico 70%	30	Galón	\$ 10.00	\$ 300.00
<b>MONTO TOTAL INCLUYE IVA</b>						<b>\$ 300.00</b>

**CONDICIONES Y TÉRMINOS DEL SUMINISTRO**

El Contratista deberá sujetarse a lo establecido en Solicitud de Oferta y Oferta respectiva, las cuales forman parte integral de la presente Orden de Compra.

Toda comunicación entre el Contratista y el Ministerio de Vivienda será a través de la Administradora de Orden de Compra, Lic. Silvia Elena Jiménez de Linares.

Cualquier observación o denuncia sobre el presente proceso de contratación podrá realizarse directamente al Observatorio de Compras Públicas mediante el correo: **observatorio.unac@mh.gob.sv**

El Ofertante se compromete a no tener contratado a ningún menor de edad y establecer controles y mecanismos que aseguren la no contratación de mano de obra infantil, debiendo estar en la disposición de someterse a los procesos de verificación que determine la autoridad correspondiente.

El contratista acepta que las cantidades finales a cancelar corresponderán a la cantidad de los bienes demandados y suministrados a satisfacción del Ministerio de Vivienda, según lo establecido en la Solicitud de Oferta MIVI/LG No. 027/2022, cuadro de evaluación de oferta y oferta respectiva.